EXTRACTO

RODRIGO BRAVO CUEVAS, Notario Público Suplente del Titular NAZAEL RIQUELME ESPINOZA, oficio Independencia 625, Valdivia, Certifica: que por escritura pública de hoy ante mí PABLO ANDRES LLANCAMIL GAMONAL, chileno, transportista, soltero, c. i. 15.759.235-1, domiciliado en Gaspar de Ahumada Nº77, Valdivia; a fin de garantizar al BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma del Estado, Rut. 97.030.000-7, representado por don MARCOS ANTONIO BARRIENTOS PLASENCIO, empleado, cédula identidad 8.384.377-2, ambos domiciliados en esta ciudad, Camilo Henríquez, 562, el cumplimiento de cualquiera obligación que haya contraído o contrajere en el futuro con dicho Banco, constituyó prenda sin desplazamiento, con cláusula de garantía general, de conformidad a la Lev 18.112 en favor del mismo Banco, sobre: sobre: Un Bus, marca Mercedes Benz, modelo LO 712, número de motor 374988-10-555936, número de chasis 9BM688156-3B-331565, color blanco azul, celeste, año de fabricación 2003, inscrito en el Registro de Vehículos Motorizados bajo la patente única VS.7591-7. El bien indicado se encuentra en la propiedad ubicada en Gaspar de Ahumada Nº77, Valdivia. Valdivia, 31 de mayo 2010.-

RIQUELME

Abogado: Oscar Bosshardt Ulloa